Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - Auto 073 de 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 - AUTO 073 DE 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 5. Riesgos y potencialidades para la protección y restitución del territorio

Municipio Tumaco
Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera
Comunidad Negra _____ Fecha: 25-11-2025

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. ¿Cuáles de las siguientes actividades o megaproyectos se han desarrollado por parte de actores externos en su territorio (Antes del conflicto)

		Hectáreas afectadas	Empresa(s) responsable(s)	¿Hubo consulta previa?	
1	Agroindustriales	1900	Invias	Si	No
2	Forestales	1000	Invias	Si	No
3	Carreteras	900	Invias	Si	No
4	Mineras			Si	No
5	Pecuarias	Toda la pesca artesanal		Si	No
6	Petroleras			Si	No
7	Represas			Si	No
8	Puertos			Si	No
9	Turísticos			Si	No
#	Otras. ¿Cuáles?			Si	No

2.¿Cuáles de las siguientes actividades o megaproyectos se han desarrollado por parte de actores externos en su territorio (Despues del conflicto- hoy)

		Hectáreas afectadas	Empresa(s) responsable(s)	¿Hubo consulta previa?	
1	Agroindustriales			Si	No
2	Forestales			Si	No
3	Carreteras			Si	No
4	Mineras			Si	No
5	Pecuarias			Si	No
6	Petroleras			Si	No
7	Represas			Si	No
8	Puertos			Si	No
9	Turísticos			Si	No
#	Otras. ¿Cuáles?			Si	No

3. Se dieron practicas de explotaciòn, destrucciòn o contaminaciòn a causa del conflicto armado, que dañaran las costumbres de las comunidades?

Sí. La llegada de actores armados al territorio generó explotación de recursos, contaminación ambiental y destrucción de espacios comunitarios, afectando las costumbres, la economía local y la relación armónica con la naturaleza.

4. Se dieron practicas de explotaciòn, destrucciòn o contaminaciòn a causa del conflicto armado,que afectaran las fuentes hídricas.

Sí. Se presentaron derrames de crudo atribuibles a las afectaciones en la infraestructura petrolera, lo que contaminó ríos y quebradas, deteriorando la calidad del agua, la pesca y las actividades de subsistencia de la comunidad.

5. Se promovieron o protegieron proyectos de explotación de recursos naturales que hayan afectado el medio ambiente?

Sí. Durante el conflicto se dieron actividades de explotación inadecuada de los recursos naturales como la tala indiscriminada y el uso intensivo del territorio para cultivos ilícitos que generaron deforestación y afectación de las fuentes hídricas

6. Se dio despojo o abandono de las tierras a causa del conflicto armado?

Sí. La presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos obligó a muchas familias a abandonar sus tierras por miedo y riesgo para sus vidas. Esto generó despojo, pérdida de territorio ancestral y ruptura de las dinámicas productivas y culturales de la comunidad.

7. Que usos se le ha dado a la tierra despues del despojo o abandono?

Debido a la presencia de minas antipersonal, gran parte de las tierras permanece inutilizada y en estado de abandono. La comunidad no ha podido retomar sus actividades tradicionales